CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
26 AGO 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:23PM

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 276

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Carmen fue creado el 28 de agosto de 1916 por Ley N° 2235, durante el gobierno del presidente Don José Pardo y Barreda, conformando uno de los once distritos de la provincia de Chincha.

Que, en el distrito predomina la etnia afroperuana con varias manifestaciones culturales, es el centro del folclore de la provincia de Chincha, su pueblo es romántico y alegre, y a través del arte nos revela la historia de sus ascendientes, antiguos esclavos que arribaron de Senegal, Guinea, Congo y Angola, a la costa peruana durante los siglos XVII y XVIII, para suplir las necesidades de mano de obra de las haciendas San José y San Regis, donde se dedicaban al cultivo de algodón de la caña y el vid.

Que, el distrito está conformado por varones y mujeres de fe, que rinden homenaje a la Virgen del Carmen, como patrona del distrito, resaltando las festividades en su honor, asimismo, destaca entre sus principales actividades económicas, la agricultura, la industria y el turismo.

Que, ante la innegable historia que rodea al distrito de El Carmen, y del valor de la población que la habita, es conveniente que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento al distrito de El Carmen, al conmemorarse un aniversario más de su creación, y que nos recuerda, que, con voluntad y alegría, se realizan grandes transformaciones.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de El Carmen, ubicado en la provincia de Chincha, departamento de Ica, al celebrar el 105° Aniversario de su creación política, reconociendo el arte, cultura y tradición de su población.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Antonio Demetrio Goyoneche Ballumbrosio, Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Carmen y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de El Carmen.

Lima, 26 de agosto de 2021.

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2021 13:02:43-0500